

*INAUGURACION DE LA
ESCUELA NAVAL MILITAR*

1o. de julio de 1897

DOCUMENTO NUM. 16

En el margen izquierdo dice: Avisa haberse inaugurado la Escuela Naval Militar.

Tengo la honra de comunicar a Ud. que en cumplimiento de sus superiores órdenes quedó hoy inaugurada esta Escuela que es una nueva prueba de la protección que tanto el Presidente de la República como Ud. se sirven impartir a la incipiente Armada Nacional y en la que procuraré seguir sus respetables instrucciones acerca de los hábitos de moral, patriotismo, honradez y aplicación que debo inculcar a mis alumnos, para secundar así el programa de dicho primer Magistrado y de Ud. en la reorganización del Ejército y Armada.

Libertad y Constitución. H. Veracruz, Julio 1° de 1897.

El Capitán de Navío, Director.

M. E. Izaguirre.—Rúbrica.

Al Secretario de Guerra y Marina.—México.
Julio 7/97.

Enterado con satisfacción.—Rúbrica ilegible.